32
Frente
409

UNIVERSIDAD
DE LA
REPÚBLICA

EL CONSEJO DELEGADO ACADÉMICO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

64.
(Exp. 009000-000233-19) - 1. Atento a lo propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, a lo informado por el Departamento de Personal de Oficinas Centrales-Sección Concursos Docentes y al informe sobre disponibilidad, designar con carácter interino a las Sras. Agustina Vitola Tassino y Fiorella Vanessa Gugliucci Abellá, en cargos de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 hs.) para cumplir funciones en el Núcleo Interdisciplinario "Alimentación y Bienestar" del Espacio Interdisciplinario, a partir de las tomas de posesión respectivas hasta el 31 de diciembre de 2019, antecedentes que lucen en los distribuidos Nros. 286.19 y 632.19.

2. Integrar un cuadro con vigencia por 90 días con las personas cuya nómina y orden de prelación se mencionan a continuación: Patricia Jacqueline Arias Torterolo, Alejandra Yanet Arrúa Vique, Silvia Danieli Werter, Rocío del Pilar Deheza y Laura Gorgoroso Wurth.

(6 en 6)

Pase a la División Secretaría de Oficinas Centrales (Departamento de Personal)

DANIEL RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE DIVISIÓN
SECRETARÍA GENERAL

Mdeo., 11 de julio de 2019
Recibido por: Fiorella Gugliucci
SECCION CONCURSOS
DPTO. PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES